



JUZGADO PRIMERO PROMISCO DE FAMILIA
Pamplona, dos de julio de dos mil veintiuno

Radicado: 545183184-001-2019-00183-00
Demandante: ANA GLORIA ACEVEDO FLOREZ
Demandado: JOSE GREGORIO LOPEZ
Proceso: EJECUTIVO ALIMENTOS

En virtud a los anteriores documentos allegados, aceptase la sustitución de poder realizada por CLAUDIA PATRICIA ROZO TORRES apoderada de la demandante, a la estudiante de derecho de la universidad de Pamplona LAURA JULIANA PRIETO LEON, con las mismas facultades concedidas

NOTIFIQUESE

La Jueza,

Firmado Por:

LILIANA RODRIGUEZ RAMIREZ

JUEZ CIRCUITO

JUZGADO 001 PROMISCO DE FAMILIA DEL CIRCUITO PAMPLONA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario

2364/12

Código de verificación:

0ab672e09c578cc98c328f1549df088e3fb4fc95c803858eb83c15f1331fe5b2

Documento generado en 02/07/2021 10:10:23 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>